

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

Sección Editorial.

ÉXEMERIDES.

Día 4.

211. Muere el emperador romano Septimio Severo. Fue hábil militar, pero principiante duro y cruel; y llenó de proscripciones la Italia y la Galia.

943. Es elegido Papa Martín III, romano.

1094. Muere Mocladi-Biamrillak, 46 califa de Oriente.

1194. Ricardo I, Corazón de León, rey de Inglaterra, es puesto en libertad mediante la cantidad de 250,000 marcos de plata, de la prisión en que por espacio de 14 meses lo tuvo el emperador Enrique IV.

1223. Muere Guillermo I, conde de Holanda.

1319. Roberto, rey de Nápoles, ataca á las tropas de Espinola y Doria que sitiaban á Génova y les hace levantar el sitio.

1335. Tienen una reñida pelea los Guelfos y los Gibelinos, quedando destrozados los primeros.

1338. Nace Luis, rey de Sicilia.

1697. Muere Adriano de Vigoncourt, gran maestre de la orden de Malta.

BOLLETIN.

LA CONDESA LIA.

En la falda del Vesubio, y en la fuente de uno de los brazos del Sibeto, se eleva una de esas encantadoras quintas, como las que se ven blanquear en el fondo de los hermosos cuadros de Leopoldo Hobert. Esta quinta era un edificio elegante, cuadrado, mayor que una casa y menos imponente que un palacio, con pórtico sostenido por columnas, con su azotea por techo, con sus persianas verdes y una gradería llena de flores, cuya escalera conducía á un jardín todo pintado de naranjos, de adelfas y granados. En uno de los ángulos de esta coqueta habitación descollaba una hermosa palmera, cuya copa, sobrepujando el techo, caía encima como un penacho, y daba á todo el conjunto del edificio cierto aire oriental que recreaba la vista. Durante el día, como es costumbre en Nápoles, la quinta muda parecía solitaria y per-

AÑO QUINTO.

Sección Oficial.

—La Gaceta del 1.^o de Febrero contiene lo siguiente:

—Un real decreto, fecha 25, nombrando Gobernador de la Coruña á D. Fernanjo Zuppiño; de Santander á D. Agustín Gómez Inguaño; y de Burgos á D. Sebastián García Pego.

—Otro, fecha id., declarando de segunda clase la provincia de Almería.

—Una real orden, fecha 28 de Enero, dictando reglas para evitar el extravío de impresos en el correo.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—Trascribimos á continuacion el acta levantada por mandato oficial acerca de la enfermedad epidémica de Galicia.

«En la ciudad de Tuy, á seis días del mes de Enero de mil ochocientos cincuenta y cuatro: Los profesores Dr. don Benito Gil, subdelegado de medicina y cirugía de este partido; Lic. don Nicolás Taboada, subdelegado de las mismas facultades del partido de Vigo; Dr. don Juan Pastor, médico-director de los baños de Caldelas; Dr. don Buenaventura Gasols, médico cirujano vocal de la junta provincial de Sanidad; Lic. don Antonio No-

manencia cerrada; pero al llegar la tarde, y con la tarde la brisa del mar, abriéndose dulcemente las celosías para respirar, y entonces los que pasaban por delante de aquella habitación encantada podían ver al través de las ventanas, piezas lujosamente amuebladas y decoradas con ricas colgaduras, y pasar por ellas, apoyados del brazo y mirándose con amor u apuesto caballero y una hermosa dama. Eran estos el conde Oloardo Giordani y su joven esposa la condesa Lia, dueños de aquél encantado palacio.

Aunque ambos jóvenes se amaban después de largo tiempo, hacia solo seis meses que se habían unido con el sagrado vínculo del matrimonio; pues aunque debieron casarse en el momento en que estalló la revolución napoletana, no pudieron verificarlo entonces, porque el conde Oloardo, adicto á la causa real por su nacimiento y sus principios, había seguido al rey Fernando á Sicilia, y permanecido en Palermo como caballero de honor de la reina durante siete ó ocho meses; después, cuando el cardenal Ruffo hizo su expedición á Calabria, el conde Oloardo pi-

guerol, médico cirujano de la armada; Lic. don Ramón Gómez Parcerio, médico cirujano; Lic. don Florencio Cobian, médico; Lic. don Eduardo Arias, médico cirujano, vecinos de esta ciudad, y el Lic. don Ramón Collia, consultor interino de la junta provincial de Sanidad de Vigo y médico de la misma ciudad y de la comisión provincial establecida en Redondela, reunidos en consulta por disposición y bajo la presidencia del señor Gobernador de la provincia y con el objeto de hacer con todos los datos conducentes á la vista y en la forma mas competente, una calificación legal y justificada de la enfermedad, al parecer contagiosa y de carácter maligno, que desde el mes próximo pasado ha aparecido en alguno que otro punto de este país, hecha sucesivamente por cada uno de dichos facultativos una relación muy minuciosa de los casos que habían visto, su origen, método seguido en su asistencia, su resultado y observaciones que su estudio y experiencia les ofrecían, después de una razonable y detenida discusión, convinieron en consignar su opinión unánime, en que en vista de los síntomas que observaron los más de ellos en los enfermos que asistieron y reconocieron en el distrito municipal de Redondela, Vigo y en esta de Tuy, no pueden menos de calificar la enfermedad de que se trata de cólera mor-

dió á su soberano permiso para partir con él, y habiéndolo obtenido, acompañó á este extraño jefe de guerrilleros en su marcha triunfal á Nápoles, donde encontró á su Lia fiel y enamorada como siempre; y como nadie podía oponerse ya á su matrimonio, no tardó en ver realizados sus proyectos, dando la mano de esposo á la hermosa joven á quien había prometido su amor tierno. Queriendo huir entonces lejos de los asesinatos que desataban la ciudad, se trasladó con su joven esposa al paríso que hemos tratado de describir, el cual habitaban juntos hacia seis meses, y donde el conde hubiera sido sin contradicción el hombre mas feliz de la tierra, sin el acontecimiento que acababa de sucederle, y que turbaba profundamente su ventura.

No todos los individuos de su familia habían participado del odio que él profesaba á los franceses, y que le había obligado á abandonar á Nápoles cuando ellos se aproximaron. El conde tenía una hermana menor, que él llamaba Teresa; hermosa y casta niña, que se desarrollaba y crecía como un lirio á la

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

bo asiático, si bien con notables modificaciones en su invasión, progresos, síntomas y curso, respecto á otras anteriores epidemias que han tenido ocasión de observar muchos de los profesores que suscriben, pues aunque el número de invadidos algunos pocos han sucumbido en horas, otros lo han sido de mucha menos gravedad, y la generalidad no ha llegado á mayor grado que el que se califica con el nombre de colerina, los cuales, sometidos á tiempo de tratamiento conveniente, y sujetos á él con todas las condiciones higiénicas y dietéticas necesarias, se han salvado; siendo de notar que la enfermedad se ha fijado más especialmente en las clases pobres, y las defunciones también han sido en ellas más frecuentes, porque sin duda la falta de medios, el poco aseo, la alimentación insalubre, y los repetidos cambios atmosféricos, que han precedido y acompañado á la manifestación del mal, han preparado por decirlo así, ó al menos ayudado á la causa especial que los produce, añadiendo á esta, que el descuido, indiferencia, y aun repugnancia en algunas familias á llamar á los profesores y gozarlos por sus preceptos, no atacando el mal en sus síntomas prodómicos, que es cuando con mas justo motivo se puede aspirar á su curación, han sido otras causas suficientes para que ocurriesen defunciones en muchos casos que se hubiesen salvado. Este juicio lo ha confirmado la experiencia, pues que desde que los habitantes de los distritos indicados han atendido á su salud y se les ha socorrido con los medios oportunos, alimentación y abrigo han disminuido evidentemente; así es, que desde el 1.^o del mes actual en el distrito de Redondela solo aparecieron dos casos, y ninguno en el de Vigo desde el 3, y en esta de Tuy desde el 4. Lo que por disposición y con el V.^o B.^o de dicho señor Gobernador se hace constar para todos los efectos que procedan en la presente acta que á continuación subscriben: Doctor, D. Benito Gil.— Licenciado, Nicolás Taboada.—Doctor, Joaquín Pastor.—Doctor, Buenaventura Gasols.

—Licenciado, Ramón Gómez Parcerio.— Licenciado, Ramón Collia.—Licenciado, Eduardo Arias.—V.^o B.^o José María Balaera.

Es copia de dicha acta.—Tuy, Enero siete de mil ochocientos cincuenta y cuatro.

—En la *Gaceta* del 31 leemos lo siguiente:

«Estamos autorizados para asegurar que el gobierno de S. M. no ha pensado en suprimir ninguna provincia de las que actualmente existen.

ESTRANGERAS.

—El 27 se recibieron en París los siguientes partes telegráficas:

«Bucharest 19 de Enero.

Han pasado el Danubio 2,000 turcos por Kalarach, dando muerte á los cosacos de la avanzada rusa. Los rusos están recibiendo refuerzos. Los turcos han vuelto á la orilla derecha.»

«Viena 24 de Enero, á las doce del dia.

Noticias de Crajowa, fecha del 21 anuncian que el príncipe Gortschacoff llevará su cuartel general á Bolechti. Se espera que pronto empiecen de nuevo las operaciones contra Kalafat. Los turcos han pasado el Danubio junto á Turaul. Ha habido una refriega. Los turcos han vuelto á Nicopoli. Los rusos, después de su expedición sobre la orilla derecha, han vuelto á Galatz.»

—La Mala que conducía la correspondencia de París á Lyon, envuelta en la espesa niebla que ocultaba el camino, perdió la dirección, y dió un vuelco entre Chalon y Sennecey-le-Grand, de cuyas resultas murió el conductor y recibió fuertes contusiones un viajero que se hallaba en ella.

—El primer periódico que se publicó en Francia el 30 de Mayo de 1631 fué la *Gaceta de Francia* y tuvo por redactor y propietario a un médico de Landun llamado Renaudot, el cual continuó su periódico hasta que murió, esto es, por espacio de 23 años. El *Diario de los De-*

bates

fué fundado en 1789 por Louvet y Barrere con el título de *Diario de los Debates y de los decretos*. En 1800 lo adquirieron los hermanos Bertin.

—Escriben de Roma con fecha 16, que se ha celebrado con la acostumbrada solemnidad, en la propaganda, la fiesta de las Lenguas. En las dos sesiones que ha habido con este motivo, se han hablado cuarenta y dos idiomas distintos. A la última sesión asistió el príncipe Federico Guillermo de Prusia.

—Dicen de Drontheim (Noruega) con fecha del 10 de enero, que al practicarse unas excavaciones en un punto situado á 400 pies del golfo de Drontheim, y á 160 pies sobre el nivel del mar, han encontrado los trabajadores el esqueleto completo de una ballena cuya mayor parte se hallaba en estado fósil.

—Desde 1.^o de Enero de 1853 en que se estableció la casa de detención por deudas en Clichy, (París) han ingresado en ella 378 personas, de las cuales pertenecían al sexo femenino 15. Entre estos alumnos halabanse algunos tan aplicados, que se matricularon 5 veces en la referida academia.

—En Andrinópolis se estaban haciendo grandes preparativos para alojar al sultán y á su comitiva. A juzgar por los datos de que se tiene noticia, el gran señor viajará con fausto verdaderamente oriental. Le acompañarán, á mas de las personas que ocupan cargos públicos y de palacio, unos 500 criados; y en las caballerizas imperiales habrá, cuando menos, 1,000 caballos de silla y tiro.

—La princesa de Hohenlohe, señora mayor y viuda, ha tomado el hábito de religiosa en un convento de la orden del sagrado corazón, en Alsacia, departamento de Francia.

—La *Independencia belga*, dice haber visto una carta de Jersey, en la que se anuncia que M. Victor Hugo y su familia se disponían á dejar en breve aquella isla y establecerse en Portugal.

los los votos pronunciados á la fuerza.

Después, como fuera insuficiente esta determinación para decidir, principalmente á las mujeres, á abandonar el asilo adonde se habían habituado á vivir y donde esperaban morir, se dió pronto otro decreto declarando completamente abolidas las órdenes religiosas.

Furioso fué entonces á las pobres palomas salir de su nido. Teresa se retiró á casa de su tía que la recibió como si hubiera sido hija suya; pero la casa de la marquesa de Livello (que así se llamaba la tía de Teresa) no era la mas á propósito para que la joven religiosa recobrase la calma que tanto echaba de menos. La marquesa, á quien su posición aristocrática, su fortuna y su nacimiento adherían de todas veras á la casa de Borbón, había temido comprometerse por esta adhesión demasiado conocida, y se apresuró á recibir en su casa al general Championet y á los principales jefes del ejército francés.

Se continuará.

el que había consagrado al Señor, el claustro tenía su atractivo y la soledad su encanto. Dio, pues, gracias á su amado hermano por el ofrecimiento que le hacia; pero la aseguró que se consideraba contenta y feliz y que temía todo cambio que pudiera dar á su existencia otro porvenir que aquel á que se había acostumbrado.

Odardo que comenzaba á amar y que sabía por experiencia el cambio que el amor suele causar en la vida, se retiró pidiendo á Dios que jamás se arrepintiera su hermana de la resolución que había tomado.

Trascurrieron algunos meses, llegaron después los acontecimientos que hemos referido; el conde Odardo se retiró á Sicilia, como hemos dicho, dejando á la joven carmelita bajo la guardia del Señor.

Los franceses entraron en Nápoles, y no tardó en ser proclamada la república de París; uno de los primeros actos del nuevo gobierno fué, así como lo había hecho su hermana mayor la república francesa; abrir las puertas de todos los conventos y declarar nu-

Gacetilla.

—**ARROYO DE LAS PIEDRAS.**—Aunque el dia de ayer no correspondió á lo que se esperaba en vista de los anteriores, no faltó gente en el paseo del arroyo de las piedras. Con el buen tiempo se había mejorado notablemente el camino, y desde por la mañana empezaron multitud de familias á tomar posesión de aquel pintoresco paisaje. Lo triste y nebuloso del dia hizo que la gente de rompe y rasga estuviese durante todo él en una intensa mayoría; por lo mismo no saltaron ni guitarras, ni comilonas, ni columpios, ni todo lo demás que forma el alegre cortejo de la juventud y del buen humor.

—**LOS PELAMBRES.**—A consecuencia del bando de la autoridad, y segun tenemos entendido, en toda la semana próxima quedarán inutilizados los noches de la Riera, conocidos por pelambres, y cegada la escalera que conduce á ellos.

—**ARBOLADO.**—Llamamos la atencion de quien corresponda ácia las fosas recientemente abiertas para el nuevo arbolado que debe colocarse desde la torre Malmuerta hasta la Puerta de Colodro. Colocadas aquellas junto á los pozos no dan lugar á las dos pequeñas calles laterales que debieran reservarse, sin necesidad, de nuevos gastos, para las personas que van á pie, quedando la de en medio para los carrojos y caballerías. Ademas de evitar esto sobresaltos y peligros, tiene la ventaja de que se pueda conservar en buen estado el piso de las calles de los lados sin el sangre y el polvo que produce el continuo tránsito de carrojos. Este es el sistema seguido hoy en todas las poblaciones aun de menor importancia que la nuestra, y no sabemos por que no se acepta en ella como lo aconsejan el ornato y la comodidad. Todavía es tiempo de que se remedie aquella falta y de que se adopte aquel sistema en la plantación de las alamedas públicas.

—**EL MOSTO.**—Pocas cosas hay mas repugnantes quo el vicio de la embriaguez en el bello sexo; ayer atravesaba por una de las principales calles, seguida de una burlona cohorte de curiosos, una mujer joven conducida por tres personas, q me lo llevaban á remolque por hallarse como una cuba. La ese era bien era poco agradable, se prestaba á muy fáiles comentarios.

—**LIMPIEZA.**—La plazuela de Oribe es un receptáculo de las inmundicias de la vecindad, parece relegada al olvido de los encargados en que se cumplen los bandos vigentes.

—**SUBASTA.**—El dia 8 del actual se subasta en las casas capitulares de Almodóvar el arrendamiento con la venta escativa al por menor de las especies de vino y aguardiente en el corriente año.

—**MODAS.**—Del Album de señoritas cor-

respondiente al dia 31 del pasado, tomamos las siguientes noticias:

Los periódicos de modas de Paris apenas se ocupan de otra cosa que de trajes de corte y de baile, con motivo de la recepción oficial en las Tullerias y de las reuniones que van sucesivamente teniendo lugar en los salones de los grandes dignatarios del imperio.

La aparición de los mantos de corte en aquella capital ha sido verdaderamente un acontecimiento para las señoras que demasiado jóvenes no tenían idea de este traje, fuera de uso desde el tiempo de Carlos X. Ademas era imponente el atravesar con un traje, de por si embarazoso, y á que no se está acostumbrada, aquel gran salon, siendo objeto de todas las miradas, y donde no podía ocurrir el menor descuido al hacer las dos reverencias de etiqueta al tiempo de ser sombradas al pie del trono, y volver á salir por la otra extremidad de la sala. El instinto natural de la mujer la inspira en tales ocasiones para salir airosoamente: es verdad también que dos mujeres á la entrada del salon imperial cogían la cola, estendiéndola convenientemente, y otro en la puerta de salida la recogía; volviendo á ponerla en el brazo de la dama.

La forma de estos mantos es á la española, plegados á la cintura, y la amplitud que la moda prescribe en el dia á la falda de los vestidos añade algunos grados mas de dignidad y magnificencia á un traje de suyo ya tan sumptuoso.

Con respecto á trajes de baile, nos limitaremos á la explicación del gracioso figurín que repartimos con este número á nuestras suscriptoras á la edición especial con dos figurines, y que las que no lo sean encontrarán de venta en la litografía de Castello, Concepcion Gerónima núm. 1.

—**Trage de baile.** Este vestido de una forma enteramente nueva, es de raso y tul, con adornos de blondas y flores. El cuerpo es de raso ajustado y escotado por delante y por detrás en forma de corazón. Las mangas muy cortas y huecas. Dos órdenes de blondas por delante sin fruncir, y sostenidas por la espalda, van cosidas al escote, formando berta, y bajando por delante hasta la cintura, en la que el cuerpo entalla un poco. Una guirnalda de flores y ramaje sube entre las blondas guarneciendo el escote. La falda es de raso, y se compone de dos partes. La superior forma cuatro arcadas que bajan en cuatro puntas, compuestas de otros tantos plegados ó pabellones, dejando entre uno y otro, principiando por delante un intervalo liso de doce centímetros de ancho, siendo toda esta falda guarnecida de blondas y flores, como dijimos en el cuerpo. La otra lleva cinco volantes, guarnecidos solamente de blonda.

—**Trage de máscara.** Este disfraz representa una dama salvaje. Cuerpo imitando á piel de tigre. Falda de cachemir color de granada, levantada por los lados y guarnecida con guirnaldas. La segunda falda es de ta-

setan blanco con estrellas de oro. El peinado se compone de bandos lisos con adornos de ramage y flores.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Isidoro, monje, y S. Andres Corsino, obispo.

San Isidoro ilustró con sus virtudes los desiertos de Egipto por los años en que florecía en ellos S. Antonio abat. Fue muy dado á la contemplación y penitencia, hasta que comido de méritos acabó su santa vida con una preciosa muerte.

— Hay roza la Iglesia del dia octavo de S. Julian con rito doble y color blanco.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—En la hermita de Ntra. Sra. de la Candelaria

— Octavo dia de la devota Novena en forma de misión que la Archicofradía del Sma. é Inmaculado corazon de María consagra á la Sma. Virgen en la Iglesia de S. Pablo á las cuatro y media de la tarde. Predicará el Sr. D. Pedro Blanco. Sacristán mayor de la parroquia del Sagrario.

— Quinto dia de Novena á S. Pedro Nolasco en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

— Tercer dia de Novena á Ntra. Sra. en la hermita de la Candelaria, á las oraciones.

—**CULTOS PARA HOY.**—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolacion, San Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y Pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

BOLSA DE MADRID.

—**COTIZACION DEL 31 DE ENERO.** Titulos de 3 por 100 consolidado, a 38: Id. diferido 19 9/16. Amortizable de primera 8: Id. de segunda 4 1/4: Acciones del Banco español de San Fernando 100.

MERCADOS.

—**CORDOBA.**—Trigo de 33 á 40; Cebada de 13 á 14; Habas de 18 á 20; Escaña de 9 á 11; Garbanzos de 55 á 75; Aceite fresco dentro de la Ciudad á 47: Id. en los molinos á 36 1/2; Jabon blando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

—**SEVILLA.**—Trigo en la Alhóndiga de 45 63: Cebada de 22 á 24; Aceite en la Galzada á 43: para el consumo á 53.

—**MÁLAGA.**—Trigo de 49 á 64; Cebada de 18 á 22; Maiz de 33 á 37; Garbanzos de 58 á 100; Habas de 35 á 42. Yeros de 25 á 26. Alpiste de 58 á 48; Aceite á 43 1/2.

—**GRANADA.**—Trigo de 39 á 43 rs.; Cebada de 16 á 18; Habas de 28 á 31; Maiz de 24 á 34; Aceite á 50.

TRASPORTES.

—**CORREOS.** Entran hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, de Baena y su carrera á la 1 1/2 de la tarde, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para

Madrid á las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 336 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—*Hoy entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.*

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—*Mañana entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.*

—EMPRESA DE GALERIAS ACCELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran mañana de Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del dia siguiente. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Esta empresa alejada de su servicio para Madrid y Sevilla, ha establecido otro directo á la ciudad de Granada, sin detencion alguna en Bailén, yendo en el mismo coche y con el mismo mayoral que sale de esta ciudad; y distribuye los dias del presente mes, en la forma siguiente: Vienen de Madrid para Sevilla los días 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25. Vienen de Sevilla para Madrid los días 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26. Vienen de Granada para Sevilla los días 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27. Vienen de Sevilla para Granada los días 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

Los de Sevilla para Madrid y Granada en sus respectivos dias entran entre 6 y 7 de la mañana y salen una hora despues. Los de Madrid y Granada entran para Sevilla entre 3 y 4 de la tarde, y salen una hora despues.

Se admiten encargos para los diferentes puntos de las dos carreras y tambien para Cádiz sin detencion en Sevilla y para Valladolid sin detencion en Madrid. La administracion està situada en esta ciudad, calle de los Letrados, casa número 52.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba á las 9 de la mañana el 7, 16 y 25. De Sevilla á las siete de la mañana, el 12 y 21. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas calle del Caño quebrado núm. 70.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES DE LOS SEÑORES VALETA, CABRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.—Entrarán dos carriages de cada punto los dias impares de Madrid y los pares de Sevilla, á las cuatro de la tarde, y salen á las siete de la mañana. Se despachan calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo numero 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—LA ANDALUZA.—GONDOLA DILIGENCIA ENTRE CÓRDOBA Y CABRA.—Sale de Córdoba los Martes, Jueves y Sábados de todas las semanas, á las seis de la mañana.—Sale de Lucena los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas.—Precios.—De Córdoba a Fernández Berlina, 15; Coche 13.—A Montemayor, Berlina 18; Coche 15.—A Montilla, Berlina 23; Coche 18.—A Aguilar, Berlina 27; Coche 22.—A Monturque, Berlina 31; Coche 27.—A Lucena, Berlina 38; Coche 32.—A Cabra, Berlina 45; Coche 33. Su despacho se ha trasladado á la posada de Ballinas, Calle del Caño Quebrado. Administrador D. Alfonso Maroto.

—LA AMERICANA. GÓNDOLA DILIGENCIA DE CÓRDOBA A CABRA Y VICEVERSA.—Este nuevo carruaje salira de esta capital los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas, a las

seis de la mañana, y de Cabra los Martes, Jueves y Sábados á la misma hora.—Los precios de los asientos para los pueblos de la carrera serán iguales á los de los demás empresarios.—El despacho se halla establecido en Córdoba calle del Caño Quebrado núm. 58, junto á la posada del Sol.

—LA MENSAGERA.—GALERIA COSARIA DE CÓRDOBA Á MÁLAGA POR CARRATRACA Y VÉLVERSA.—Hace sus salidas de esta ciudad todas las semanas, admitiendo arrobas y pasajeros para dichos puntos y su carrera á precios convencionales. Su despacho Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4.

Avisos.

—CONTRIBUCIONES. El dia 5 de Febrero próximo cumple el plazo para el pago de la contribucion territorial y subsidio, lo que se avanza al publico para que no pueda alegar ignorancia, sin perjuicio de recibir antes la invitacion única que marcan los plazos en el presente año, á cuyo fin desde el dia 1º estará abierta por mañana y tarde la oficina de recaudacion plazuela del Angel núm. 25, entendiendo es á buena cuenta el primer trimestre con la competente autorizacion del Sr. Gobernador, y cuyo recibo deben recogerse en el segundo y que solo con la presentacion de dichos recibos se abonará su importe.—Córdoba 26 de Enero de 1854.—El recaudador, Miguel P. Golmayo.

—ESTAMPAS PARA NIÑOS. El Troyador, Madrid pintoresco, los animales pintados por ellos mismos, Letania de la Santísima Virgen, La Sta. misa explicada, Historia de Atala, Colección de aves, Gil Blas de Santillana, El abecedario, Vida de San Isidro Labrador, Pasajes de la historia sagrada, Vida de D. Crispín, Vida de Bertoldo, D. Juan Tenorio, Vida de Sta. Filomena y de Sta. Teresa, Aleluyas de Piti-mini, Fábulas de Esopo, Reinado de Isabel II. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

—VENTA. En la plazuela de la Beatilla núm. 28 inmediato á S. Agustín, se vende una cómoda de nogal con cinco cajones y dos secretos; se encuentra en buen estado.

—DICCIÓNARIO. La persona que quiera hacerse de la obra Diccionario de D. Pascual Madoz, se servirá pasar á la casa calle de Abades núm. 26 parroquia de S. Miguel.

—SUSCRICIONES. Biblioteca del hombre libre: colección económica de las obras mas selectas de los filósofos, publicistas, historiadores y oradores mas eminentes de todas las escuelas y partidos en favor de la civilización, no publicadas hasta ahora, casi todas en España. Condiciones de la suscripción. Por entregas semanales de 32 páginas en 4º elegante y cómodo, buen papel, le-

tra muy clara y compacta é impresion esmerada: las entregas ilustradas solo tienen de menos el valor de las viñetas ó láminas segun su número y dibujo; cada entrega á real y cuartillo. Repertorio dramático universal. Colección de las obras teatrales mas splendidas en los teatros de España y del extranjero. Condiciones. Todos los meses cuatro obras dramáticas. 1.º Un drama ó melo-drama de tres ó mas actos. 2.º Una pieza cómica en un acto. 3.º Una comedia en tres ó mas actos. 4.º Una zarzuela en uno ó mas actos para que la pueda poner en música cualquier profesor siempre que sea suscriptor del repertorio. Cada obra de estas compondrá una entrega que costará dos reales y medio. Se suscribe á estas publicaciones en la librería de Lozano.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion extraordinaria fuera de abono para hoy.

A REAL LA ENTRADA.

El drama en un acto, titulado:

EL CORAZON DE UN BANDIDO.

Seguirá un intermedio de baile.

A continuacion el drama tambien andaluz y en su acto nominado:

TREINTA DIAS DESPUES, Ó SEGUNDA PARTE DEL CORAZON DE UN BANDIDO.

Cuyo protagonista desempeñará el Sr. Valladares.

Otro intermedio de baile.

Terminando con un divertido

FIN DE FIESTA.

A las 7 y cuarto.

NOTAS IMPORTANTES.

1.º Los Sres. abonados disfrutarán gratis sus localidades, y las que se tomen para esta función servirán para la del Domingo 5, á cuyo fin no se recogerán esta noche los billetes.

2.º Los palcos no podrán ocuparse si no por las personas que los hayan obtenido, previo el pago del correspondiente billete, excepto los Sres. abonados que los ocuparán gratis; no permitiéndose por consecuencia la entrada en ellos como se ha verificado en otras funciones.

3.º Las plateas estarán abiertas para el público y podrán ocuparlas tantas personas quieran estar en ellas.

4.º Todo el testero del piso alto se reservará para que lo ocupen solo señores, excepto las delanteras.

5.º El resto del piso alto podrá ocuparse indistintamente.

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. García Tena, calle de la Librería núm. 2.